

“PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA SAN MIGUEL DE TUCUMÁN -GÉNERO CUENTO” (Edición Año 2022).

BASES DEL CERTAMEN

-Artículo 1º: Podrán participar del certamen todas las personas nacidas en el territorio de la República Argentina, a partir de los 18 (dieciocho) años de edad, o aquellos extranjeros que acrediten residencia permanente en territorio argentino por un período no menor a 5 (cinco) años.

-Artículo 2º: Los trabajos deberán ser presentados personalmente o por correo, en la Casa Municipal de la Cultura “Dr. Antonio Torres”, Av. Soldati y Gobernador del Campo (Parque 9 de julio), de 08:30 a 12:30 y de 15:00 a 19:00 hs. (Tel. 0381-4282282).

-Artículo 3º: El plazo de recepción de los trabajos se extenderá del **01/08/22** al **30/09/22**. En el caso de envíos postales, se tomará como fecha de recepción la fecha del matasellos del correo, con un límite de siete días **corridos** a partir del cierre de inscripción. Cada participante se hará cargo de los gastos de envío y/o franqueo. La institución organizadora queda exenta de toda responsabilidad del estado en que lleguen los trabajos.

-Artículo 4º: REQUISITOS DE PRESENTACIÓN: dos (2) trabajos como máximo por cada participante, de estilo y temática libre, con una extensión de hasta cinco (5) páginas (numeradas) como máximo por cada trabajo. Tamaño de página: A4; tipografía: Times New Roman; tamaño de fuente: 12; interlineado a doble espacio; márgenes: 3 cm. Por cada uno de los trabajos deberá enviarse 4 (cuatro) ejemplares, firmados con un seudónimo o nombre de fantasía. **AQUELLOS TRABAJOS QUE NO CUMPLAN CON LA TOTALIDAD DE ESTOS REQUISITOS NO SERÁN CONSIDERADOS POR EL JURADO.**

-Artículo 5º: Los trabajos deberán ser remitidos dentro de un sobre tamaño A4 u oficio. En una de las caras de este sobre se deberá consignar el seudónimo elegido y el título de los trabajos presentados. En la cara restante, los siguientes datos:

PREMIO MUNICIPAL DE LITERATURA SAN MIGUEL DE TUCUMAN
GENERO CUENTO (Edición Año 2022)
CASA MUNICIPAL DE LA CULTURA DR. ANTONIO TORRES
(PARQUE 9 DE JULIO)
4000 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN

Dentro de este sobre se colocará otro sobre cerrado-tamaño carta- que contendrá una hoja (tipeada en computadora) con los datos personales del participante: nombre y apellido completos, N° de DNI, lugar de nacimiento, domicilio real, correo electrónico y teléfono (esto último es imprescindible).

-Artículo 6º: No podrán presentarse a este concurso trabajos que hayan recibido premios, menciones (o se encuentren pendientes de fallo) en otros certámenes literarios, ni aquellos trabajos que hayan sido publicados en libros, periódicos, revistas o cualquier otro medio de difusión pública (incluidos sitios web). Tampoco podrán presentarse autores que hayan obtenido el primer, segundo o tercer premio en la edición 2021 de este concurso.

-Artículo 7º: En ningún caso se devolverán los trabajos presentados, debiendo los autores conservar copia del material remitido. Finalizado el certamen, los textos serán destruidos.

-Artículo 8º: El jurado estará integrado por los escritores y críticos literarios Juan Ángel Cabaleiro, Rogelio Ramos Signes y Fabián Soberón*. Si por razones de fuerza mayor alguno de los integrantes del jurado no pudiera cumplir su función, el Municipio designará reemplazante.

-Artículo 9º: El fallo del jurado será inapelable, y sus miembros no podrán ser objetados por los participantes.

-Artículo 10º: El jurado determinará si corresponde otorgar menciones.

-Artículo 11º: Toda controversia que se suscite por situaciones no contempladas en los artículos precedentes, será facultad del jurado resolverlas.

-Artículo 12º: Se otorgarán los siguientes premios:

-Primer Premio:	\$ 100.000	Diploma
-Segundo Premio:	\$90.000	Diploma
-Tercer Premio:	\$ 80.000	Diploma

-Menciones a consideración del Jurado Diploma

-Artículo 13º: El pago del primer, segundo y tercer premio se realizará mediante transferencia bancaria.

-Artículo 14º: El jurado de este certamen seleccionará un conjunto de trabajos que podrán ser publicados, quedando dicha publicación a criterio del Municipio.

-Artículo 15º: El Municipio se reserva el derecho de publicar, difundir, exhibir los trabajos y hacer pública la identidad de los participantes seleccionados, sin que éstos puedan reclamar derechos de propiedad intelectual contra el Municipio (conf. Art. 4, inc. C; Art. 12 y 37 Ley 11723).

-Artículo 16º: La sola participación en el certamen implica el conocimiento y aceptación de estas Bases por parte de los concursantes. La omisión o violación de alguno de los

requisitos de este reglamento producirá automáticamente la descalificación del trabajo presentado. Toda controversia que se suscitara con motivo del presente certamen, será dirimida en principio por las disposiciones de la Ord. de Proc. Adm. (731/82 y sus modif.) y por las leyes 11723 y 26994.-

*Datos biográficos de los miembros del Jurado:

ROGELIO RAMOS SIGNES (San Juan, 1950). Vive en Tucumán desde 1972. Publicó un libro de cuentos: *Las escamas del señor Crisolaras*; cinco novelas: *Diario del tiempo en la nieve*, *En los límites del aire*, de *Heraldo Cuevas* (Premio MÁS ALLÁ a la Mejor Novela Argentina de Ciencia Ficción, 1986), *En busca de los vestuarios* (Premio ALIJA, 2005), *Por amor a Bulgaria* (Primer Premio Luis de Tejada, 2008) y *La sobrina de Úrsula*; tres libros de ensayos: *Polvo de ladrillos*, *El ombligo de piedra* y *Un erizo en el andamio*; tres libros de poesía: *Soledad del mono en compañía*; *La casa de té*; *El décimo verso*; y un libro de microrrelatos: *Todo dicho que camina*. Colabora con publicaciones nacionales y del exterior. Ha integrado la singular Antología *Poesía de pensamiento* (Ediciones Endymion, Madrid, 2019).

FABIÁN SOBERÓN es escritor, documentalista, profesor universitario y crítico. Nació en J. B. Alberdi, Tucumán, en 1973. Ha publicado la novela *La conferencia de Einstein* (UNT, 2006 y 2013), los libros de relatos *Vidas breves* (Simurg, 2007) y *El instante* (Ed. Raíz de dos, 2011), las crónicas *Mamá. Vida breve de Soledad H. Rodríguez* (Ed. Culiquitaca, 2013) y *Ciudades escritas* (Eduvim, 2015), *Cosmópolis -Retratos de Nueva York* (Modesto Rimba, 2017). Actualmente colabora con *ViceVersa* (Nueva York), *Perfil* (Bs. As.), *Ñ* (Bs. As.), *Boca de sapo* (Bs. As.), *Otra parte semanal* (Bs. As.), *La Capital* (Rosario), *El Pulso Argentino* (Tucumán), *La Gaceta Literaria* (Tucumán), *Los Andes* (Mendoza) y *Nuevo Diario* (Sgo. del Estero). Ha dictado talleres de escritura en Sgo. del Estero, Tucumán y Buenos Aires. En 2016 presentó *Ciudades escritas* en Madrid, Colonia y París.

JUAN ÁNGEL CABALEIRO (Buenos Aires, 1969) es escritor. Es Licenciado en Filosofía por la UNT. Como escritor, ha obtenido cerca de medio centenar de premios literarios nacionales e internacionales, la mayoría de ellos en el género cuento. En el género novela obtuvo el Premio Francisco García Pavón de Narrativa Policiaca (España, 2017), el Premio Internacional de Novela Corta "Giralda" (España, 2015), el Segundo Premio de Novela Corta del CFI (Consejo Federal de Inversiones. Argentina, 2017). Ha publicado las siguientes novelas: *Masacre en Lastenia* (EDUNT, 2019); *La vida bochornosa del Negro Carrizo* (Reino de Cordelia, 2019); *El secreto de La Quebradita* (Reino de Cordelia, 2017); *La verdad sobre el caso de R. C.* (Edición del CFI, 2017); *Viaje a Walden* (Edición del Taller Literario Tucumán, 2017); *El caso Dorindo* (Edición del Taller Literario Tucumán, 2016); *El viaje a la Luna de Gustavito Sosa* (Edición del Taller Literario Tucumán, 2021). Es autor de los libros de cuentos: *Cuentos de las dos orillas* (Edición de la Municipalidad de Las Rosas, 2014); *Cómo me hice un asesino y otros cuentos* (Edición del Taller Literario Tucumán, 2017). En el año 2022, la compañía cinematográfica Paramount adquirió los derechos audiovisuales de su obra *Masacre en Lastenia* para la producción de una serie. Actualmente, el autor reside en San Miguel de Tucumán, escribe, dirige un taller literario y colabora en el Suplemento Literario del diario *La Gaceta* de Tucumán.